

NDP 03-2020-2021/CR-CFyC

PEDIDO DEL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO, EDGAR ALARCÓN, TENDRÁ PLAZO DE 120 DÍAS NATURALES

Comisión de Fiscalización pide facultades para investigar contrataciones y compras del Ejecutivo por el COVID-19

La Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República acordó hoy, por unanimidad, solicitar facultades de comisión investigadora por 120 días naturales a fin de investigar presuntas irregularidades en los procesos de compra, contratación de bienes, servicios e infraestructura realizados en los tres niveles de gobierno en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria COVID-19.

La propuesta planteada por el presidente de la citada comisión, Edgar Alarcón Tejada, se sustenta en las denuncias periodísticas propaladas en los medios de comunicación sobre casos de corrupción en diversos estamentos del Gobierno que están generando indignación en la población.

“Es necesario evitar que los implicados por presuntos actos de corrupción, se nieguen a dar información, no acudan a las citaciones que realiza la comisión o efectúen diversas medidas dilatorias tendientes a demorar o entorpecer la labor con el fin de que no se pueda concluir satisfactoriamente los procesos investigatorios emprendidos”, sostuvo el legislador.

OTROS ACUERDOS. Durante la Segunda Sesión Ordinaria Virtual, también se acordó citar para la próxima semana a la titular de EsSalud y a los ministros de Salud y Justicia; en el caso de este último, por reprogramación ante su inasistencia justificada de hoy. Las convocatorias comprenden además a los gobernadores de las regiones de Chiclayo, Arequipa y Loreto.

La comisión parlamentaria también aprobó por unanimidad la propuesta del congresista Yeremy Espinoza Velarde para fiscalizar el proceso de contratación directa de mascarillas, guantes de látex y alcohol en gel, adquiridos por la Contraloría General de la República.

INFORMES. Los miembros del grupo parlamentario también recibieron el informe del nuevo ministro del Interior, Teniente General PNP, Gastón Rodríguez Limo, respecto a las acciones dispuestas en su sector en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional.



Al ser cuestionado sobre los diversos actos de corrupción en la PNP, informó que se ha suscitado el relevo de los oficiales de las direcciones más importantes de la capital como es la DININCRI y el Jefe de la Región Policial de Lima. Asimismo, agregó que en las próximas horas se daría un tercer relevo.

El Jefe del Mininter también dio a conocer que, de 90 mil efectivos policiales, sólo 38 mil agentes han pasado por la prueba rápida de descarte del COVID-19.

Lima, 6 de mayo de 2020

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN.
Contacto en prensa: 964407417